



## II.-ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEON

#### *DELEGACIÓN TERRITORIAL DE VALLADOLID*

##### Servicio Territorial de Medio Ambiente

Anuncio de información pública en los expedientes VA-VP-18732-O y VA-M-18733-O de ocupación temporal de terrenos de la vía pecuaria Cañada Real de Velilla, y autorización de uso especial de terrenos del monte nº 68 del catálogo de utilidad pública de la provincia de Valladolid, con destino a la celebración de la Concentración Moto Turística MOTAUROS, en el término municipal de Tordesillas, (Valladolid).

En el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Valladolid se tramita el expediente de ocupación temporal de terrenos de la vía pecuaria denominada "Cañada Real de Velilla", propiedad de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, a su paso por el término municipal de Tordesillas y la autorización de uso especial de terrenos del monte nº 68 del catálogo de utilidad pública de la provincia de Valladolid, "La Vega y Zapardiel" propiedad del Ayuntamiento de Tordesillas y sito en su término municipal, con destino a la celebración de la Concentración Moto Turística MOTAUROS, a favor de MOTO CLUB DE TORDESILLAS, por un período de 3 años.

Lo que se hace público, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, y con la Sección 2ª del Capítulo II de la Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León, haciendo constar que el referido expediente se encuentra a disposición de cualquier persona que desee examinarlo, en las oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente (c/ Duque de la Victoria 8, Valladolid) durante el horario de atención al público (9 a 14 horas, de lunes a viernes), así como en la página web de la Junta de Castilla y León (<http://www.jcyl.es>), siguiendo la ruta: Inicio > Ciudadanía > Medio Ambiente > Integración, participación y acceso a la información > Procedimientos de información pública > Información pública deslindes y ocupaciones de la propiedad privada y, en su caso, formular alegaciones, durante el plazo de UN MES, contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Valladolid a 3 de diciembre de 2018.-La Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Valladolid.- Fdo.: M<sup>a</sup> Dolores Luelmo Matesanz

